

RESOLUCIÓN Nº 2112 /2016

CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE Y DERECHOS MUNICIPALES, POR LOS PERÍODOS QUE CORRESPONDAN A CONTRIBUYENTE NO ENROLADO QUE INDICA

RECOLETA, 04 JUL. 2016

VISTOS:

1. Presentación del interesado mediante Ingreso Nº 23309, de fecha 22 de junio de 2016;
2. Certificado de fecha 29 de mayo de 2015, emitido por el Servicio de Impuestos Internos;

TENIENDO PRESENTE:

1. Lo estipulado en el Decreto Exento Nº 4612, de fecha 16 de diciembre de 2014, que designa Director Subrogante de Atención al Contribuyente;
2. El Decreto Exento Nº 4707, de fecha 22 de diciembre de 2014, que delega atribuciones en el Director Subrogante de Dirección de Atención al Contribuyente;
3. Teniendo presente lo establecido en el artículo 26 inciso final del Decreto Ley Nº 3.063 de 1.979;
4. En uso de las atribuciones que confiere la ley Nº 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones,

RESUELVO:

1. **CÓBRESE LA CONTRIBUCIÓN DE PATENTE** por los periodos que correspondan a contribuyente no enrolado que indica:

DIRECCIÓN : BELLAVISTA Nº 315 DPTO 11
NOMBRE : EDUARDO SEPULVEDA SAAVEDRA
RUT. : 15.058.874-K
GIRO : VENTA DE ACCESORIOS Y TEXTILES
ROL S.I.I. : 171-22
UNIDAD VECINAL : 34

2. La Unidad de Cobros y Enrolamientos será la encargada de revisar los periodos que deberá cobrarse y la que Enrolará y Desenrolará al contribuyente por el periodo que estuvo en la Comuna de Recoleta.
3. El contribuyente dentro de los 05 días hábiles posteriores a la notificación de la presente Resolución, deberá regularizar su situación en la Sección de Cobros y Enrolamientos.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, TRANSCRÍBASE y remítase copia a Secretaría Municipal, Departamento de Patentes, Enrolamientos y Cobros, Departamento de Inspección de Comercio, Interesado, una vez hecho ARCHÍVESE.



Horacio Novoa Medina
HORACIO NOVOA MEDINA
SECRETARIO MUNICIPAL



Jorge Reyes Rebollo
JORGE REYES REBOLLEDO
DIRECTOR(S)
ATENCION AL CONTRIBUYENTE

HNM/JRR/KMM/dg
28/06/2016